
Construir la Revolución desde la opinión : proclamas, bandos y exhortaciones durante la guerra en el Alto Perú (1810-1814)

*Build the Revolution from opinion. Military proclamations and exhortations
during the war in Upper Peru (1810-1814)*

Marisa Davio



Edición electrónica

URL: <http://nuevomundo.revues.org/71268>

ISSN: 1626-0252

Editor

Mondes Américains

Este documento es traído a usted por
Centre national de la recherche scientifique
(CNRS)



Referencia electrónica

Marisa Davio, « Construir la Revolución desde la opinión : proclamas, bandos y exhortaciones durante la guerra en el Alto Perú (1810-1814) », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 02 octubre 2017, consultado el 07 noviembre 2017. URL : <http://nuevomundo.revues.org/71268>

Este documento fue generado automáticamente el 7 noviembre 2017.



Nuevo mundo mundos nuevos est mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

Construir la Revolución desde la opinión : proclamas, bandos y exhortaciones durante la guerra en el Alto Perú (1810-1814)

Build the Revolution from opinion. Military proclamations and exhortations during the war in Upper Peru (1810-1814)

Marisa Davio

- 1 El artículo propone analizar los discursos pronunciados por algunos generales y oficiales a cargo del Ejército Auxiliar del Perú y autoridades políticas correspondientes, en sus proclamas, bandos y exhortaciones dirigidas a las tropas y a la población involucrada en la guerra contra los realistas, para convocarlas al reclutamiento y adhesión a la causa revolucionaria. El mismo parte desde la proclamación de la Junta de 1810 en Buenos Aires y los posteriores sucesos ocurridos durante la campaña al Alto Perú, hasta 1814, cuando se inicia una nueva etapa signada a nivel internacional, por la derrota de Napoleón y el retorno de Fernando VII a España y, en suelo americano, las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma y el cambio de dirigencia en ambos ejércitos.¹ Todo ello dentro del contexto de la crítica situación generada a raíz de la crisis monárquica de 1808 y el inicio del proceso revolucionario iniciado en Buenos Aires en 1810.²
- 2 El marco espacial lo constituyen los territorios directamente implicados en la lucha en el Alto Perú es decir, aquellos por donde circularon dichas proclamas, bandos, circulares destinados a convocar y adherir a la causa revolucionaria.³ Dicho territorio, perteneciente a la Real Audiencia de Charcas, comprendía la región que hoy ocupa la actual Bolivia y estaba conformado por las cuatro provincias que desde 1776 pasaron a formar parte del Virreinato del Río de la Plata. Una vez sucedidos los movimientos de Chuquisaca y la Paz en 1809 y la posterior proclamación de la junta en Buenos Aires en 1810, el virrey del Perú

decidió anexionar este territorio, convirtiéndose en foco de atención por parte de las autoridades revolucionarias porteñas, preocupadas por su recuperación.⁴

- 3 En primer lugar, nos preguntamos qué objetivos se perseguían con tales exhortaciones, sobre qué bases pudo construirse la Revolución y el convencimiento a una causa política inédita a partir de la proliferación de estos escritos difundidos en lugares públicos y dentro de los cuerpos militares. Luego, se indaga cómo fueron resignificándose los conceptos claves utilizados para convocar a las tropas, de acuerdo con los acontecimientos sucedidos durante la guerra en el Alto Perú, a partir de la selección de un personaje clave, el General Belgrano.
- 4 Se parte de la hipótesis que considera que la Revolución iniciada a partir del proceso de 1810, estuvo sostenida por una guerra de armas, pero también de opinión llevada a cabo por las autoridades políticas y militares de ambos bandos enfrentados, tendiente a la difusión de sus ideales, la resignificación de los conceptos claves invocados y la identificación de la población y las tropas con la causa perseguida.
- 5 Los avances propuestos por la nueva historia política, centrados en la manera en que los actores interpretaban y ponían en práctica “lo político”, contribuyen a la comprensión del estudio de sus experiencias en el campo de batalla. Asimismo, los lineamientos teóricos planteados por la nueva historia conceptual, permiten analizar el contexto en el cual fueron emitidas las fuentes encontradas.⁵
- 6 En cuanto a la metodología empleada, hemos seleccionado más de cincuenta proclamas pronunciadas durante el período analizado y 30 bandos políticos y militares pertenecientes a diferentes autoridades y representantes de la causa revolucionaria, los cuales fueron clasificados según su autoría y fecha en que fueron emitidos. A ello se suman numerosas fuentes complementarias, como cartas intercambiadas entre diferentes jefes y oficiales, circulares y notificaciones, que permiten complejizar el estudio sobre los alcances de la Revolución y los giros políticos que fue tomando la guerra contra los realistas en el Alto Perú.⁶
- 7 El criterio de selección de este tipo de fuentes se basó en su relevancia para comprender las concepciones sobre la Revolución y la guerra en los principales representantes del bando revolucionario y las repercusiones de las mismas en sus destinatarios pares.⁷
- 8 Como hemos anticipado, los nuevos planteamientos historiográficos, han procurado repensar el proceso desde una óptica cualitativamente diferente, partiendo de la repercusión que tuvo para los coetáneos la crisis política de la Monarquía hispánica en 1808, la necesidad de legitimación de las nuevas instituciones en representación de la soberanía real ausente y la concepción de las guerras revolucionarias como resultantes de una “generalizada guerra civil” desatada en casi todo el continente hispanoamericano.⁸
- 9 En general, las interpretaciones de los actores se han visto en ocasiones obstaculizadas a causa de estudios nacionales que han impedido dimensionar la visión de los protagonistas desde la óptica y el espacio por el que circulaban.
- 10 La historiografía argentina ha intentado destacar la participación política de múltiples actores que contribuyeron monetaria o materialmente y con hombres para la guerra.⁹ En este sentido, existen estudios que señalan cómo los sectores populares, en su mayoría miembros de las tropas, idearon una serie de tácticas y resistencias para petitionar derechos y concesiones derivados de su participación militar.¹⁰ Así, la “negociación de la obediencia” planteada por Raúl Fradkin, habría resultado esencial a la hora de disciplinar y lograr obediencia entre los subordinados.¹¹

- 11 Actualmente, ha venido debatiéndose la relación entre guerra y construcción del orden político desde la percepción de los propios oficiales del ejército y la manera en que su profesionalización habría resultado clave para la guerra con los realistas.¹² La carrera de las armas habría posibilitado a algunos actores su ascenso político y a la vez, actuar en defensa de los ideales revolucionarios.¹³
- 12 Dentro del espacio sur-andino, recientes trabajos han contribuido a complejizar el estudio de la guerra de independencia en Charcas o el “Alto Perú”, desde los sucesos de 1809 en Chuquisaca y La Paz y la Revolución en Buenos Aires en 1810, como además los diferentes grupos sociales participantes en la guerra, en base a las opciones políticas a seguir.¹⁴ En el territorio que comprendía el entonces virreinato del Perú, ha comenzado asimismo, un renovado interés por el estudio de múltiples procesos, actores e imaginarios que hasta hace algunos años habían sido relegados.¹⁵
- 13 En definitiva, se han realizado importantes avances que han permitido ampliar el panorama relativo a las perspectivas y opciones a seguir. Sin embargo, sería propicio profundizar en estudios comparativos que pudieran dar cuenta de más casos regionales y locales, como la percepción de los diferentes grupos sociales y su participación activa en la guerra y las estrategias de negociación y consenso implementadas, en base a los proyectos políticos propuestos por ambos bandos en pugna.
- 14 Este trabajo pretende acercarse a la comprensión de la lucha por la recuperación del territorio altopereano, desde la perspectiva de los principales líderes a cargo del ejército revolucionario, intentando visualizar el proceso de identificación a la causa política, más allá del simple acatamiento de órdenes superiores y el reclutamiento masivo. Además, procura dar cuenta de las posibles resignificaciones de los representantes proporcionadas por los vocablos claves utilizados para tales convocatorias.

Recuperar el Alto Perú a través de las proclamas y bandos (1810-1814)

- 15 Las proclamas y exhortaciones tenían por principal objeto hacer públicos los sucesos ocurridos y persuadir a la población a sumarse a una causa. Se intentaba estimular la moral a las tropas para asegurar el reclutamiento y era usual el empleo de palabras energéticas combinadas con vocablos claves que pudieran dar cuenta de sus fines : se especificaba hacia dónde y a quiénes estaba dirigida la guerra, la razón de la lucha, cómo debía ser el enfrentamiento y qué tipo de recompensas se alcanzarían luego de la participación en las batallas. Antes de comenzar las operaciones, se justificaba ante las tropas la necesidad de ellas, resaltando las ofensas del enemigo, su abuso de poder y ausencia de valores morales, acompañado de un discurso deslegitimador, basado en la adjudicación de conceptos claves con connotaciones negativas y contrarias a las de su propia causa.
- 16 En general, las opiniones sobre los cambios originados a partir de la Revolución comenzaron a propagarse en los ámbitos de sociabilidad de las élites, pero también en otros espacios públicos como las calles, atrios de las iglesias, fiestas y sermones, donde amplios sectores de la población, tomaron conocimiento de los sucesos ocurridos y de las resignificaciones de vocablos y conceptos claves difundidos en el vocabulario político de la época.¹⁶

- 17 Uno de los principales objetivos de la junta porteña y los posteriores gobiernos que se sucedieron, fue expandir sus ideales a todas las provincias y poblaciones integrantes del antiguo virreinato, por medio de la difusión de proclamas, bandos y circulares destinados a persuadir sobre la necesidad de hombres y recursos para la lucha contra “las armas del Rey” : desde su inicio, se exhortaba al pueblo de Buenos Aires sobre la “justa causa”, la conservación de la “sagrada religión”, los derechos del “Amado Rey Fernando VII”, la participación de los “cuerpos militares de Buenos Aires”, a fin de “formar buenos patriotas y fieles vasallos” que lograran defender los intereses de la mayoría.¹⁷
- 18 Asimismo, el gobierno dirigía proclamas para comunicar el triunfo o derrota en una batalla¹⁸, solicitar su adhesión a la causa o manifestar a los cuerpos del ejército la misión de “defender los sagrados derechos de los pueblos” contra la tiranía.¹⁹
- 19 En 1812, ya dentro de otro contexto político y militar, se publicó una proclama que aludía a la unión de los “americanos argentinos” en contra de “seductoras intrigas” de los enemigos. Esta temprana identificación de los “argentinos” con la causa americana, permite reconocer identidades colectivas promotoras de la lucha en común a la cual debía apelarse.²⁰ En este sentido, coincidimos en que además de las identidades locales que servían de base para convocar a cada habitante en su propia jurisdicción,²¹ el uso del sintagma “americanos argentinos”, involucraba a toda la población perteneciente al ex virreinato rioplatense, aunque sí comandados desde la capital “porteña”.
- “¡Cuan bella y cuan lisonjera se presenta por todas partes la imagen de vuestra unión, americanos argentinos ! (...) Americanos : nuestros tiranos (...) han osado vulnerar vuestra natural honradez y acendrado patriotismo (...) la Patria, la libertad, la vida, son el razonable fundamento de vuestra obstinada lucha.”²²
- 20 A partir de este momento, comienza a politizarse y asociarse la causa de la patria con la Revolución, no sólo entendida como el lugar de origen o nacimiento, sino en un sentido más amplio y abstracto, elevado al rango de virtud, junto con los ideales de libertad e independencia de los pueblos americanos.²³
- 21 Como señala Entin, el patriotismo americano fue adquiriendo múltiples significados, que fueron coexistiendo y solapándose con el correr del tiempo. Con las revoluciones, el patriotismo sería necesario para la transformación de hombre útil en ciudadano-soldado, del español americano en americano en lucha por la libertad contra el español.²⁴
- 22 Por su parte, los bandos constituían ordenanzas o disposiciones reglamentadas por un orden superior con la función de comunicar el estado de la guerra o hacer públicas decisiones o decretos, exigiendo su cumplimiento. Por medio de este recurso, al último virrey del Río de la Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros, le tocó hacer públicas las noticias sucedidas en España tras la caída de la Junta Central de Sevilla, a fin de solicitar el apoyo y lealtad a la Madre Patria y a su gobierno legítimo, que había sido nuevamente derrotado por las fuerzas de Napoleón Bonaparte.²⁵
- 23 Otros bandos publicados desde el gobierno porteño, apelaban a su condición de soberanos, como depositarios de los derechos de Fernando VII, a la entrega de armas y recursos para emprender la marcha hacia el Alto Perú, como también a sanciones establecidas para los que no colaborasen con la causa patriótica.²⁶
- 24 Durante la primera campaña al Alto Perú, los jefes a cargo del Ejército Auxiliar se encomendaron estimular el reclutamiento, por medio de un llamamiento general, exhortando a su participación y contribución con la causa. En este sentido, Francisco Ortiz de Ocampo, como primer jefe a cargo del Ejército Auxiliar partió hacia Córdoba

pronunciando dos proclamas dirigidas a las tropas y a los habitantes de los “pueblos del virreinato” : en ellas se exaltaba la necesidad de colaboración para vencer al enemigo, encarnado en aquellos “opresores de la libertad” y no en los “habitadores pacíficos, hermanos suyos”.²⁷

- 25 Juan José Castelli, como representante de la junta en la primera expedición, emitió varias proclamas ya en territorio altoperoano, teniendo en cuenta las características socio-étnicas de la gran mayoría de los habitantes. Así, la proclama dirigida a los indígenas del “Alto Perú” en las ruinas de Tiahuanaco – traducida a las lenguas quechua y aymara –, prometía el cese de tributos, el repartimiento de tierras y el establecimiento de escuelas. Otras proclamas emitidas, anunciaban el inicio de una era de libertad e igualdad de oportunidades entre blancos e indígenas, instituyéndoles el goce de ciudadanos libres, a cambio de su adhesión a la causa de la Revolución.²⁸
- 26 En las proclamas y notificaciones de Castelli, se hacía notar la causa de la lucha, dirigida también contra los “opresores de la libertad”. De este modo, la guerra adquiría un nuevo y trascendental sentido : el abandono de la patria como territorio de nacimiento, en auxilio de los hermanos oprimidos.²⁹
- 27 Estudios dentro de la historiografía boliviana plantean cómo la numerosa población indígena del Alto Perú, tenía sus propios intereses puestos en juego, en base a los pactos entablados con uno u otro bando y que venía implementándose desde tiempos coloniales.³⁰ Por otra parte, los mismos representantes del bando realista que actuaron en dicho territorio, denunciaban en sus proclamas y recuerdos sobre dicha época, la progresiva adhesión de la población altoperoana – entre ellas, la indígena – a los ideales revolucionarios, si bien sugerían que lo hacían “más por sus promesas y dádivas”, que por convicción propia.³¹
- 28 En algunos expedientes judiciales, es posible advertir el miedo a los insurgentes y a las acciones desmedidas de la “indiada”, que avanzaba su marcha sin la menor compasión o clemencia. Muchas cartas hablan del “espanto” de estos individuos ante el avance de los indios rebeldes, impulsados por sus propios intereses puestos en juego. Por esta situación, los jefes realistas aconsejaban a sus pares convencer a los indígenas a su causa, para evitar una adhesión masiva a los revolucionarios.³²
- 29 Los gobernadores de las provincias altoperoanas adheridas a “los porteños”, también apelaron a una convocatoria general, resaltando la importancia de su adhesión a las “tropas de la inmortal Buenos Aires”³³ para liberar “la patria, defender la religión y los derechos del Rey soberano”. Tal fue el caso de Domingo Tristán, gobernador de La Paz que, apelando al vocablo “patriota”, convocaba a la incorporación al ejército auxiliar y la causa de Buenos Aires.³⁴
- 30 Como hemos afirmado, el término “patriota”, comenzó que utilizarse en sentido más abstracto, relacionado con la causa política a defender.³⁵ Así, es posible advertir en el discurso de Tristán un uso muy temprano del concepto ligado a la causa revolucionaria, con respecto por ejemplo, al discurso de Belgrano, donde esta asociación recién aparecería a partir de 1812, bajo otro contexto político y militar.
- 31 Una de las primeras repercusiones que tuvo la “causa porteña”, fue la adhesión de la provincia de Cochabamba, que formó en el mismo año de 1810 una junta al mando de Francisco del Rivero, convocando a la población a unirse a ella y a derrotar las fuerzas del “intrigante, pérfido y sanguinario Goyeneche”, que actuaba en combinación con los jefes del ejército real y la corte del Brasil.³⁶

- 32 Por otro lado, en una proclama a los habitantes de Tarija, se mencionaban los triunfos obtenidos por “este sistema de la patria” y los sacrificios que debían hacerse para salvar a la “madre patria”, que los recompensaría “escribiendo sus nombres en las memorias de la sagrada revolución”.³⁷ Es decir, pese a la defensa aún vigente de los derechos de Fernando VII, esta identificación de los objetivos de la “madre patria” con la Revolución, resulta sugerente al haberse constituido un ejército y autoridades opositoras, que defendían y actuaban en nombre de los intereses de la corona española.
- 33 Como sabemos, la derrota sufrida en Huaqui, provocó el retroceso de las tropas revolucionarias a Jujuy y la necesidad de reorganizar el ejército. Por esta razón, las proclamas y bandos emitidos por el nuevo General en Jefe, Don Manuel Belgrano,³⁸ partían de una concepción diferente, en cuanto al significado de la Revolución y la guerra.
39
- 34 Una proclama dirigida a los “pueblos del Perú”, emitida por Belgrano una vez asegurado el triunfo en Tucumán, aludía a conceptos y sintagmas utilizados por sus antecesores pero con una significación diferente : se debía continuar la lucha contra los “opresores de la libertad”, terminar con la esclavitud y la “guerra civil” y alarmar sobre “el engaño y la mentira” advertida en las correspondencias y proclamas capturadas a los enemigos. La afirmación de que “no hay España y el Rey Fernando jamás volverá”, ponía en relieve los destinatarios de la guerra y la resignificación de su propio discurso.⁴⁰
- 35 En vista del avance de los realistas hacia el sur del territorio alto peruano, Belgrano ordenaba el abandono de las tierras por parte de la población jujeña, llevando todos los recursos hacia Tucumán, a fin de enfrentar allí al enemigo y sorprenderlo. Se exhortaba por igual a hacendados, labradores y comerciantes a unirse al ejército de su mando, considerando al que no lo hiciera como un verdadero “traidor a la patria”.⁴¹
- 36 Otra proclama del mismo jefe, dirigida a los “naturales y habitantes del Perú, hacía alusión al triunfo del ejército de la patria, si bien señalaba los “sentimientos de humanidad y generosidad americana” que debían practicarse con los enemigos, según los preceptos de “nuestra santa religión”.⁴² En otra destinada al “pueblo del Rey” daba cuenta de la derrota sufrida en los campos de Vilcapugio, instando a “seguir trabajando por la Patria”, uniendo a los “descontentos y a los patriotas” para asegurar la victoria.⁴³
- 37 Observamos que en estas proclamas y bandos emitidos por Belgrano entre 1812 y 1813, la idea de “patria” ya se encuentra íntimamente asociada a la causa revolucionaria y a los preceptos de la religión católica, aunque ya desligada de los derechos del Rey Fernando VII sobre sus posesiones en América.
- 38 Con esta misma intención, una proclama del gobernador intendente de la Plata, Francisco Antonio Ocampo, anoticiaba lo sucedido en Vilcapugio y los reveses que debió sufrir el General Belgrano, instando a no bajar los brazos, apoyar más que nunca al ejército de la patria y no prestar oídos a las funestas y engañosas noticias difundidas por los enemigos.
⁴⁴ Según su autor, dicha exhortación tenía por objeto disipar los rumores y temores generados en las tropas, traducidos en desertiones y fugas masivas.⁴⁵
- 39 La desertión, sumada a la gran migración de soldados provenientes de diferentes jurisdicciones que arribaron a la provincia de Tucumán luego de Vilcapugio y Ayohuma constituyeron problemas de difícil solución, los cuales los jefes a cargo del Ejército Auxiliar y las milicias locales, debieron hacer frente para sostener al ejército.⁴⁶
- 40 A fines de 1813, luego de dos derrotas consecutivas, el gobierno decidiría el reemplazo de Belgrano por el General José de San Martín. Éste asumió el cargo apoyándose en la

experiencia y confianza depositada en el jefe anterior, de quien venía recibiendo información en sus comunicaciones epistolares sobre la situación de los realistas en el Alto Perú y en las provincias del norte del territorio rioplatense.

- 41 Una vez asumido el cargo, San Martín emitió dos proclamas a fin de lograr la adhesión a la causa entre los habitantes.⁴⁷ La primera, dirigida al “Pueblo de Tucumán”, destinado a contribuir monetaria o materialmente y, en la medida de lo posible, con hombres necesarios en el ejército o las milicias locales. Así Tucumán, aparecía como “teatro de los héroes”, el escenario donde habrían actuado los consagrados en la batalla de Tucumán. Este espacio, volvería a inmortalizar el triunfo contra el realista, quien recordaba con horror el nombre “Tucumán”.
- 42 La segunda proclama estaba destinada a los “hijos valientes de la Patria”, los soldados a quienes debía motivar a la lucha y someterlos a una disciplina rigurosa para lograr un ejército lo más profesional posible. En la misma, les solicitaba confianza en su mando, subordinación y valor y traía a su memoria los triunfos en Tupiza, Tucumán y Salta, instando a defender nuevamente y salvar la Patria.⁴⁸
- 43 En años posteriores, este mismo jefe continuaría con la política de “ganarse la opinión” del pueblo peruano a través de proclamas y rituales cívicos, una vez desembarcadas sus tropas en las costas de Lima. De esta manera, esta guerra de opinión se convirtió en un recurso central en su proyecto político y estrategia militar.⁴⁹
- 44 La llegada de San Martín a la jefatura del ejército, marca esta nueva apuesta de la dirigencia revolucionaria en nuevos actores recientemente llegados de España con fuerte formación militar que pudieran hacerse cargo de los dos frentes de batalla contra los realistas, como asimismo, un cambio en la estrategia, a fin de lograr una reorganización del ejército y un buen manejo de las tropas.⁵⁰
- 45 A mediados de abril de 1814, sus proyectos se verían frustrados por su enfermedad, si bien algunos autores señalan que en su retiro, habrían influido otros factores como las noticias recibidas sobre el triunfo de las tropas de Alvear en Montevideo y la pulverización de las aspiraciones del General Joaquín de la Pezuela en la región, situación que habría llevado a San Martín a desistir de este frente de lucha contra el español y poner en ejecución la campaña a los Andes.⁵¹
- 46 Paralelamente, en suelo altoperoano, se propagaban proclamas y bandos destinados a convocar a la población, “despertar del letargo, conocer las ventajas de la sagrada causa” y “dejar de estar sujetos al gobierno tirano”.⁵²

Resignificaciones de la guerra y la Revolución

- 47 Como hemos advertido, las proclamas y bandos emitidos desde la dirigencia política y militar revolucionaria, tuvieron amplia repercusión entre los destinatarios, pues habrían servido para conocer los nuevos acontecimientos sucedidos y la pretendida identificación con la causa, cada vez más identificada con la patria a defender. Este proceso de resignificación de conceptos invocados, también fue posible gracias a la numerosa correspondencia intercambiada por las diferentes autoridades, jefes del mismo bando y con los propios enemigos. Toda esta información resultaba fundamental para los nuevos jefes designados, al permitir interiorizarse sobre el campo de batalla, las estrategias del enemigo y los recursos lingüísticos y logísticos a apelar para convocar a unas tropas cada vez más desmoralizadas, tras las derrotas sufridas.

- 48 Para tal fin, hemos seleccionado al General Manuel Belgrano, como representante clave en este proceso de resignificación : su experiencia serviría de base para el posterior jefe San Martín, a fin de lograr una continuidad con su política de guerra. Las constantes y continuas correspondencias entre Belgrano, las autoridades del gobierno porteño y con los jefes y oficiales a sus órdenes como los del mismo ejército enemigo, contribuían a un conocimiento más acabado de los sucesos ocurridos en los diferentes espacios, como también a la resignificación de los conceptos claves invocados. Dicho conocimiento, sumado a su participación en el ámbito político y diplomático, le permitiría ser resignado jefe del Ejército Auxiliar en 1816, aunque con una estrategia defensiva, acantonando el ejército en Tucumán como retaguardia frente a la guerra de guerrillas sostenida en las provincias de Salta y Jujuy y en las altoperuanas y la puesta en marcha del ejército de los Andes bajo las órdenes de San Martín.⁵³
- 49 En primer término, respecto a la asociación del término “patria” a la causa ejercida por la Revolución, podemos distinguir diferentes momentos en el discurso de Belgrano, en los cuales puede observarse el cambio en la concepción del término hasta su definitiva asociación con la causa política revolucionaria. Desde que asumió la jefatura en la campaña al Paraguay en 1810, hizo notar al ejército el entusiasmo por adherirse a los idearios de la Junta revolucionaria y la íntima asociación de los mismos con la defensa de la patria y los derechos del Rey Fernando VII :
- “Cuatro palabras que dije al ejército que finalizó con un ¡viva la Patria, viva el Rey, viva la Exma. Junta ! se me contestó con entusiasmo por todos” (...)”⁵⁴
- 50 A partir de 1812, comienzan a verse asociados en su discurso, los conceptos patria y Revolución, a los cuales hará referencia en sus cartas y proclamas dirigidas a las tropas. Es decir, el decisivo cambio de identificación, acorde a los sucesos acontecidos, se hizo notable a partir de entonces y llevó a confirmar al Triunvirato la dificultad en hallar hombres “que piensen que no trabajan por el Rey sino por la Patria”.⁵⁵
- 51 Unos años después, Belgrano se dirigía a Francisco de Uriondo, jefe que acompañaba a Güemes a la defensa del frente norte, encargándole que continúe la guerra mientras él le aseguraría su retaguardia :
- “Sin ejército, no habrá jamás patria. La fuerza en orden, disciplina y subordinación es la única que puede asegurarnos interior y exteriormente, todo lo demás, es un error que traerá nuestra total destrucción (...)”.⁵⁶
- 52 Aquí observamos cómo la patria, seguía asociada a la causa revolucionaria, aunque encarnada ahora en la acción que el ejército pudiera ejercer para lograr victorias sobre el enemigo y asegurar el número de hombres necesarios para combatir, disciplinando a los cuerpos militares. Se hacía patria, participando en el ejército y las milicias y, la misma iba ampliándose, de acuerdo con las ocupaciones que el ejército iba logrando en el territorio en disputa.
- 53 Belgrano, se mostró interesado en asegurar a la tropa las concesiones necesarias para la participación en los diferentes regimientos y evitar la desertión. Asimismo, se refería a la necesidad de preparar e instruir a las tropas, a fin de contar con cuerpos capacitados para la guerra. La oficialidad, debía formarse e instruirse para comandar todos los cuerpos militares.
- 54 Entre las numerosas cartas de Belgrano, se destacan las intercambiadas con los principales jefes del ejército realista : Pío Tristán y José Manuel de Goyeneche. En ellas, Belgrano insistía en la finalización de la agobiante “guerra civil” que acechaba a toda

América y la que debía culminarse por la vía de la negociación con los principales jefes, para garantizar la paz y la tranquilidad a todo el territorio “patrio”.

- 55 A través de la correspondencia entre Belgrano y San Martín, es posible advertir el interés por parte del primero en lograr cierta continuidad con su política. Belgrano escribió varias cartas dirigidas a San Martín antes de su llegada a Tucumán, como nuevo jefe y en ellas, pueden observarse consejos y recomendaciones claves sobre el ejército, el terreno, el avance del enemigo, la conformación de las tropas, las concesiones y motivaciones que debía tener en cuenta, como los jefes en quienes depositar su confianza.⁵⁷
- 56 Además, Belgrano le indicaba que la guerra “no debía hacerse sólo con las armas, sino también con la opinión”. Le recomendaba que inculcara entre los soldados virtudes en la lucha a la cual eran convocados, proveerles escapolarios, enarbolar la bandera que él mismo había creado y no dejar de implorar y mencionar a la “Virgen de las Mercedes”.⁵⁸
- 57 Basado en esta experiencia previa y en la suya propia, el General San Martín también llegaría a referirse al libertar Lima en 1821, a una verdadera guerra de opinión establecida entre los bandos enfrentados, más que una guerra de conquista o de gloria.⁵⁹
- 58 San Martín, atento a las recomendaciones de Belgrano, intentó ponerlos en práctica en esos meses que estuvo a cargo del ejército, aunque pueden soslayarse diferencias significativas a la hora de concebir la esencia de la guerra y su asociación con la religión católica, pese a los consejos del antiguo jefe.
- 59 Durante su permanencia en Tucumán, San Martín se encargó de la organización del ejército, pues lo consideraba fundamental para hacer efectiva una estrategia ofensiva que pudiese resultar exitosa.⁶⁰ En sus comunicaciones con el gobierno de Buenos Aires y con otros jefes, puede observarse su preocupación por el estado de los cuerpos militares, los escasos recursos existentes para un ejército compuesto en su gran mayoría por emigrados que fueron incorporándose a la causa y que reclamaban ser retribuidos con sueldos y compensaciones.

Consideraciones finales

- 60 Frente a la guerra, se volvió sumamente necesario el estímulo a la participación dentro del ejército y las milicias en un espacio difícil de adherir a la causa revolucionaria, debido al bastión realista instalado en el Alto Perú. Para ello, fue imprescindible la utilización de recursos lingüísticos persuasivos y la identificación de la causa de la lucha con la “patria” en peligro.
- 61 Los discursos de jefes y oficiales, sus concepciones sobre la guerra, el ejército, los reclutas, la patria, la Revolución y los enemigos a quienes hacer la guerra, fueron resignificándose y solapándose a los antiguos significados, con el contexto de politización en que estaba inmersa la sociedad desde la crisis monárquica de 1808 y la posterior instalación de la junta de Buenos Aires.
- 62 Estas proclamas y exhortaciones, y los demás documentos destinados a la propagación de los ideales revolucionarios, tuvieron amplia repercusión entre sus destinatarios, al punto que, tanto los indígenas de la región como los mismos “enemigos de la causa”, admitían la progresiva difusión y adhesión de toda la población altoperuana a los principios e ideales revolucionarios, aportando con hombres y recursos para la guerra.

- 63 Por otra parte, la difusión progresiva de las ideas revolucionarias propagadas por medio de diferentes tipos de sociabilidad popular, como por medio de pasquines, rumores, reunión en calles y atrios de iglesias, las noticias difundidas por vías secretas o cartas enviadas por diferentes medios, resultaron cruciales para conocer los proyectos del bando enemigo e idear de esta manera, alternativas de lucha, convencimiento e identificación con la causa perseguida por parte de la población involucrada, en un contexto de permanente construcción de sus propios proyectos políticos. En un conflicto generado entre ambos bandos que se disputaban la opinión a favor de su propia causa política, resultó esencial el convencimiento y el consenso de todos los actores pertenecientes a diferentes niveles sociales, a fin de lograr una verdadera identificación con la causa y un triunfo definitivo en todo el territorio donde estaba en juego el futuro de América del Sur.
- 64 Como ha podido advertirse, los discursos de jefes y oficiales de ambos bandos, se habrían constituido en esenciales a la hora de persuadir sobre la causa política a defender en esta *guerra de opinión*, donde también entraban en juego intereses económicos y políticos, no sólo entre los emisores sino también entre los propios receptores, que habrían resignificado sus contenidos de acuerdo con sus convicciones e intereses. No obstante, pensamos que, pese a la presencia de conceptos y vocablos similares en los discursos de los jefes de ambos ejércitos, estos habrían adoptado diferentes significados, de acuerdo con las posiciones políticas e ideológicas diferentes y el contexto en el cual se difundieron, que habría influido luego en una mayor o menor identificación con la causa a defender.
- 65 En cuanto a la resignificación de conceptos, hemos podido observar cómo durante estos años claves iniciados a partir del proceso revolucionario de 1810 y sus antecedentes, se tornó necesaria la construcción de un discurso efectivo y convocante, que llamara a la participación activa de todos los sectores sociales. Por este motivo, la continuidad con la política de guerra y las estrategias bélicas aplicadas resultaron fundamentales para idear un efectivo plan de lucha. Esta pretensión, observada en el discurso de Belgrano, resultaría imposible de continuar debido a las múltiples pretensiones políticas puestas en juego por parte de las autoridades revolucionarias, como las de los nuevos jefes y oficiales a cargo del Ejército Auxiliar, que llevarían a optar por una política de guerra diferente con sus consecuentes avances o retrocesos, de acuerdo con las estrategias implementadas por cada uno de ellos.⁶¹

NOTAS

1. En 1813, el General realista Goyeneche fue reemplazado por Joaquín de la Pezuela. Dentro del bando revolucionario, a inicios de 1814 Manuel Belgrano sería reemplazado por José de San Martín, quien en pocos meses debió delegar su cargo en José Rondeau.

2. El trabajo forma parte de una investigación mayor, centrada en el análisis de los discursos pronunciados por los jefes revolucionarios y realistas durante la guerra por la recuperación del Alto Perú y sus resignificaciones en las tropas de línea y otros actores intermediarios de ambos bandos.

3. En otros trabajos he analizado las estrategias discursivas similares empleadas por los bandos realista y revolucionario para convocar a las tropas y a la población involucrada con la guerra. Cfr. Davio, Marisa, “Con la espada y la palabra. Revolucionarios y realistas durante la guerra en Charcas. 1809-1813”, *Revista Tinkazos*, Diciembre de 2015, número 38, La Paz, Bolivia, p. 109-123 ; “*La gran Máquina del América del Sud se va precipitando hacia su ruina : percepciones y experiencias de los realistas durante la primera etapa de la guerra en el Alto Perú, 1809-1814*”, *Revista Investigaciones y ensayos*, número 63, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre de 2016, p. 143-70.

4. Desde la época colonial, el Alto Perú constituyó una de las regiones más pobladas y ricas económicamente, al comprender la importante provincia minera de Potosí y la ciudad de Charcas, la cual contaba con una de las universidades más prestigiosas y donde se formaron algunas personalidades políticas que iban a liderar luego los movimientos revolucionarios en América del Sur. .

5. Sobre los planteamientos de la nueva historia conceptual, Cfr. Fernández Sebastián, Javier -director- *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones. 1750-1850*, Madrid, Fundación Carolina, 2009 ; Fernández Sebastián, J. -director- *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Universidad del país vasco, Centro de estudios políticos y constitucionales, 2014 ; Goldman, Noemí, *Lenguaje y Revolución, Conceptos políticos clave en el Río de la Plata. 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

6. Las fuentes utilizadas provienen tanto de colecciones editadas como de documentos inéditos existentes en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires (AGN) y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en Sucre (ABNB) y el Archivo General de la Nación de Lima.

7. Las respuestas a tales convocatorias, pueden observarse a través cartas, notificaciones y contestaciones redactados por otros representantes del mismo proyecto político. La recepción que tuvieron estas proclamas y arengas en las tropas, constituye uno de los temas a abordar en próximos trabajos, como también la importancia de actores intermediarios, como los curas rurales.

8. Cfr. Fradkin, Raúl, “La Revolución : guerra y orden social”, en *Dos siglos después. Los caminos de la Revolución*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2010, p. 37-41.

9. El primer estudio que incentivó los análisis posteriores fue el libro *Revolución y guerra de Tulio Halperín Donghi*.

10. Cfr. Di Meglio, Gabriel, *¡Viva el bajo pueblo ! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2006 ; Fradkin, Raúl O., *¿Y el pueblo dónde está ? Contribuciones para una historia política popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo, 2008. ; Mata de López, Sara, “La guerra de Independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, en *Andes*, Salta, Número 13, Año 2002 ; “ *Los gauchos de Güemes*, Buenos Aires, Eudeba, 2007 ; Bragoni, Beatriz y Mata, Sara, “*Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense*”, *Anuario de Estudios Americanos*, 2007, 64, I. Sevilla, p. 221-256 ; Paz, Gustavo, “Reordenando la campaña : La restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825”, en Fradkin, Raúl *¿Y el pueblo...cit.*, p. 209-222 ; Bragoni, Beatriz, “*Esclavos, libertos y soldados : La cultura política plebeya en Cuyo durante la revolución*”, en *¿Y el pueblo dónde está ?...cit.* p. 107-150 ; Davio, Marisa, “*Sectores populares militarizados en la cultura política tucumana. 1812-1854*”, tesis doctoral IDES-UNGS, Buenos Aires, 2010 ; Rabinovich, Alejandro, *Ser soldado en las guerras de Independencia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013 ; Fradkin, Raúl y Di Meglio, Gabriel -compiladores- *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*, Buenos Aires, Prometeo, 2013 ; entre otros.

11. Cfr. Fradkin, Raúl, “La conspiración de los sargentos. Tensiones políticas y sociales en la frontera de Buenos Aires y santa Fe en 1816”, en Bragoni, Beatriz y Mata, Sara -compiladoras- *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo, 2008, p. 169-192.

12. Morea, Alejandro, “El proceso de profesionalización del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia”, *Quinto Sol*, 2011, vol. 15, n° 2, p. 3-21
13. Cfr. Morea, Alejandro, “Los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú y la construcción de la carrera de la revolución” y Macchi, Virginia, “Las armas de la revolución : el discurso político de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú. El caso del motín de diciembre de 1814”, en Foro : “Movilización militar y las formas de la política en el espacio rioplatense, 1810-1880”, Buenos Aires, Programa Buenos Aires de Historia Política, 2013 [en línea] URL : www.historiapolitica.com , consultado el 4 de Febrero de 2016 ; Para el caso de Tucumán, Tío Vallejo, Gabriela, *Antiguo Régimen y liberalismo, Tucumán, 1770-1830*, Tucumán, Humanitas, 2001.
14. Roca, José Luis, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado Nacional en Charcas*, Plural, Lima, Perú, 2007 ; Siles Salinas, Julio, *Historia de la independencia de Bolivia*, La Paz, Bolivia, Plural, 2009 ; Soux, María Luisa, “Legalidad, legitimidad, lealtad. Apuntes sobre la compleja posición política en Charcas (1808-1811)” en Hebrard, Veronique, y Verdo, Genevieve -editoras- *Las independencias iberoamericanas. Un objeto de la Historia*, Madrid, Casa de Velásquez, 2013 ; Soux, María Luisa -coordinadora- *Bolivia su Historia*, Tomo III, Reformas, rebeliones e independencia. 1700-1825, La Paz, Coordinadora de Historia, 2015 ; Itala de Mamán, “Participación indígena en la independencia altopereana : la región de Cochabamba”, Aillón Soria, Esther, “El mulato Francisco Ríos : líder y plebe (25 de Mayo 1809- noviembre de 1810)” en Bonilla, Heraclio - editor - *Indios, negros y mestizos en la independencia*, Colombia, Planeta, 2010, entre otros.
15. Para el caso del Perú ver también Mc Evoy, Carmen y Stuvén, Ana María -editoras- *La República peregrina. Hombres de armas y letras de América del Sur, 1800-1884*, Lima, IFEA-IEP, 2007 ; Contreras, Carlos y O’Phelan, Scarlett, -directores- *Crisis imperial e independencia. Perú 1808- 1830*, tomo 1, Madrid, Penguin Random House grupo editor, 2013 ; Contreras, Carlos y Glave, Luis Miguel -editores- *La independencia del Perú. ¿concedida, conseguida, concebida ?*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2015 ; Sobrevilla, Natalia, “Hermanos, compañeros y amigos de sus mismos contrarios. Las guerras de independencia en el sur-andino. 1805-1825”, en Dossier : Las guerras frente a la crisis del orden colonial. Hispanoamérica, Buenos Aires, Programa Buenos Aires de historia política, 2010, (en línea) URL : <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/sobrevilla.pdf>, consultado el 19 de Marzo de 2012 ; entre otros.
16. Cfr. Guerra, François Xavier y Lempèrière, Annick, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, México, FCE, 1998.
17. Proclama de la Junta. 26 y 29 de Mayo de 1810. En *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, Tomo XVIII, 1964, p. 16131-32.
18. Como ocurrió luego de la derrota en Huaqui. Buenos Aires, Julio de 1811. *Biblioteca...T. XIV*, p. 13051.
19. En *Biblioteca...cit. T. XIV*, p. 12394-95.
20. Cfr. Myers, Jorge, “Una cuestión de identidades. La búsqueda de los orígenes de la Nación Argentina y sus aporías”, José Carlos Chiaramonte y su libro “Ciudades, provincias, Estados : Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)” (en línea) URL : <http://foroiberoideas.cervantesvirtual.com/resenias/data/37.pdf>, consultado el 12 de Octubre de 2013.
21. Esta afirmación fue planteada por José Carlos Chiaramonte. Cfr. Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
22. En *Biblioteca...cit. T. XVIII*, p. 16681-2.
23. Esta nueva concepción de la patria puede cotejarse en los trabajos del proyecto Iberconceptos. Cfr. Lomné, Georges, “El feliz momento de la patria”, y Di Meglio, Gabriel, “Patria”, en Fernández Sebastián, Javier -director- *Diccionario...cit. 2014*.
24. Cfr. Entin, Gabriel, “El patriotismo americano”. En Hebrard, V. y Verdo, G. -editoras- *Las independencias... cit. p. 31-32*.
25. Bando de Cisneros. Buenos Aires, 18 de Mayo de 1810, en *Biblioteca...cit. T. XVIII*, p. 16057.

26. Bandos de la Primera Junta. Buenos Aires, Junio-Julio de 1810 y enero de 1812, en *Biblioteca...* cit. T. XVIII, p. 16133-6205.
27. Se refiere a los habitantes del Alto Perú. En *Biblioteca...* cit. T. XIV. p. 12884 y 12887.
28. Bando de Castelli en La Plata, 14 de Mayo de 1811. ABNB, Fondo Emancipación (Em. 32) y proclama de Castelli sobre la liberación de los indios, 25 de Mayo de 1811. AGN, Sala VII, 3-6-17.
29. Proclama de Castelli. *Biblioteca de Mayo...* cit. T. XV, p. 12884-12890.
30. Soux, María Luisa – coordinadora – *Bolivia su Historia*, Tomo III : Reformas, rebeliones e independencia. 1700-1825, La Paz, Coordinadora de Historia, 2015 ; Soux, María Luisa, “Legalidad, legitimidad, lealtad. Apuntes sobre la compleja posición política en Charcas (1808-1811)” en : Hebrard, Veronique y Verdó, Genevieve – editoras – *Las independencias iberoamericanas. Un objeto de la Historia*, Madrid, Casa de Velásquez, 2013 ; entre otros.
31. Cfr. Pezuela, Joaquín de la, *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-16)*, Santiago de Chile, Centro de Estudios del Bicentenario, 2011, p. 9-10.
Los discursos de algunos representantes realistas fueron analizados en mis trabajos anteriormente mencionados.
32. Cfr. *Colección documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla*, Guerras de independencia, Tomo II, Buenos Aires, Dirección de Estudios históricos, 1973, p. 135-91. En trabajos posteriores, irá profundizándose en la repercusión que tuvieron este tipo de exhortaciones en las tropas de ambos bandos y en la población en general, a través de documentos escritos por los mismos actores en cuestión – como por ejemplo, memorias, sumarios militares y expedientes judiciales relevados en los archivos mencionados anteriormente.
33. Proclama de Domingo Tristán. 1° de Mayo de 1811. *Biblioteca...*cit. T. XIV, p. 13028 y 13034.
34. Proclama de Domingo Tristán a los habitantes del Perú. 22 de Junio de 1811. AGN, sala X, 23-2-3.
35. En el Virreinato del Perú, el término “patria” seguía utilizándose como lugar de origen y nacimiento, si bien iría adquiriendo una cierta abstracción que aludía a su paulatina asociación con la causa revolucionaria. Cfr. David Velásquez Silva, “Patria”. Perú. en Fernández Sebastián, J. *Diccionario...* cit., 2014, p. 166-173
36. Proclama de Francisco de Rivero a los habitantes del pueblo de Opeza. Cochabamba, 24 de Septiembre de 1810. En *Biblioteca...*T. XVIII, p. 16555.
37. Proclama del cabildo de Tarija a sus habitantes. 13 de Julio de 1811. En *Biblioteca...*cit. T. XIV, p. 13034.
38. Cfr. Davio, Marisa, “Entre Jujuy y Ayohuma. El General Manuel Belgrano al frente del Ejército Auxiliar del Perú. 1812-1813”, en Minutolo de Orsi, Cristina [et al] *Actas del III Congreso Nacional Belgraniano siglo XXI*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2015, p. 151-167.
39. Desde Buenos Aires, el 2° Triunvirato continuaba la dirección de la guerra pero con claras pretensiones independentistas.
40. “Proclama que camina para el Perú”. 28 de Septiembre de 1812. AGN, sala X, 23-2-3.
41. Bando de Manuel Belgrano. Cuartel General en Jujuy, 29 de Julio de 1812. Citado en, Alavar, Virginia – y otros – *Historia de Jujuy en la época del Éxodo de 1812*, Salta, Purmamarka ediciones, 2012, p. 85.
42. Proclama de Manuel Belgrano. 2 de Marzo de 1813. AGN, sala X, 23-2-3.
43. Manuel Belgrano. Cuartel General en marcha, 13 de Octubre de 1813. En Documentos inéditos del Archivo del General Manuel Belgrano, Buenos Aires, Museo Mitre.
Nótese que los “descontentos” serían aquellos aún adheridos a la causa del Rey.
44. Proclama de Francisco Antonio Ocampo. 5 de Octubre de 1813. AGN, sala X, 23-2-3.
45. AGN, sala X, 23-2-3.
46. Cfr. Leoni Pinto, Ramón, *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2007, p. 19-22.
47. Tucumán, 30 de Enero de 1814. AGN, sala X, Ejército Auxiliar del Perú (E.A.P.) 3-10-7.

48. 30 de Enero de 1814. AGN, 3-10-7.
49. Ortemberg, Pablo, "Celebración y guerra : la política simbólica independentista del General San Martín en el Perú", Santander, en *Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España : XII Encuentro de Latino Americanistas españoles*, 21 al 26 de Septiembre de 2006, p. 4.
50. Bragoni, Beatriz, *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la Nación*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010, p. 19-47.
51. Bragoni, Beatriz, *San Martín...* p. 57.
52. Proclama de Ardoleón Narbor a los "hijos de las Provincias del Alto Perú" y de Vicente Humaña a "los habitantes de Cinti". 1814. AGN, sala X, 23-2-3.
53. Durante 1816 a 1819 Belgrano se encargó de disciplinar los cuerpos e instruir militarmente a las tropas acantonadas.
- El sistema de guerrillas en suelo altooperuano que pronto llegaría a implementarse puso en jaque al ejército del Rey, mediante ataques esporádicos tendientes a debilitar al enemigo, dejándolo sin hombres ni recursos con que abastecerse e impidiendo que las tropas realistas, principalmente durante los años 1814 a 1816, pudieran tomar el control del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Cfr. Soux, María Luisa, *Bolivia su Historia*, Tomo III : Reformas, rebeliones e independencia. 1700-1825, La Paz, Coordinadora de Historia, 2015, p. 212-220.
54. Belgrano a Mariano Moreno, 20 de Octubre de 1810. En Weimberg, Gregorio -director- *Epistolario Belgraniano*, Buenos Aires, Taurus, 2001, p. 85.
55. Weimberg, Gregorio, *Epistolario...*cit. p. 143.
56. Trancas, 16 de julio de 1817, en *Documentos inéditos del Archivo de Belgrano*, Buenos Aires, Museo Mitre.
57. *Documentos del Archivo del General Manuel Belgrano*, Tomo IV, Imprenta Coni Hnos. Museo Mitre, 1910.
58. Carta de Belgrano a San Martín, Enero de 1814, en Gregorio Weinberg, *Epistolario...*p. 274. Sobre la asociación con la religión católica ver Ortemberg, Pablo. "Las Vírgenes Generales : acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818)", Buenos Aires, *Boletín del Instituto Histórico Argentino y Americano Dr. Emilio Ravignani*, n.35-36, 2012, p. 11-49. (en línea) URL : http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672012000200001&lng=es&nrm=iso, consultado el 4 de Abril de 2014.
59. Cfr. Rivera, Víctor S., Libertad. Perú, en Fernández Sebastián, J. *Diccionario...*cit., Tomo V, 2014, p. 177.
60. Cfr. Leoni Pinto, Ramón, "El plan continental del General José de San Martín y Tucumán", Buenos Aires, *1º Congreso Nacional Sanmartiniano*, 1978, p. 245-275 ; Pérez Amuchástegui, A., *San Martín y el Alto Perú*, Tucumán, Editorial Banco Comercial del Norte, 1976.
61. Son conocidas las dificultades que luego debió afrontar Rondeau, al implementar sus estrategias con el enemigo, tanto como su legitimidad alcanzada entre sus jefes y tropas.

RESÚMENES

El artículo analiza los discursos de jefes y oficiales del bando revolucionario durante la primera etapa de la guerra en el Alto Perú, a través de diferentes fuentes que permiten visualizar sus concepciones sobre el conflicto, las formas de convocatoria y los conceptos claves invocados para

motivar a las tropas y a la población involucrada a una participación activa e identificación con la causa política perseguida desde el proceso revolucionario iniciado en 1810 en Buenos Aires.

The article analyzes the speeches of leaders and officers of the revolutionary side during the first stage of the war in Upper Peru, through different sources that allow to visualize their conceptions about the conflict, the forms of convocation and the concepts clues invoked in order to motivate the troops and the population involved to an active participation and identification with their political cause pursued from the revolutionary process begun in Buenos Aires in 1810.

ÍNDICE

Keywords: war, Upper Peru, revolutionaries, proclamations, edicts

Palabras claves: guerra, Alto Perú, revolucionarios, proclamas, bandos

AUTOR

MARISA DAVIO

Instituto Superior de Estudios Sociales

CONICET. Tucumán

mari.davio@gmail.com